



Dirección de Educación Media Superior

Circular No. UPAV/DEMS/005/2021

Hoja 1 de 1

Asunto: Entrega-recepción periodo escolar
04-2021

Xalapa, Veracruz, a 18 de noviembre de 2021

"2021:200 años del México Independiente: tratados de Córdoba"

**Subdirector de Supervisión Académica, Coordinadores solidarios de Zona
y Directores Solidarios de Centros de Estudio**

Dirección de Educación Media Superior
Universidad Popular Autónoma de Veracruz

Presente

Por este medio, hago de su conocimiento que, con base en la Estrategia de Trabajo por Pandemia COVID-19, se establecieron las fechas para la entrega-recepción del periodo octubre 2021- enero 2022, de conformidad con lo establecido en el Capítulo XXV, Artículo 37, Fracciones VI, XVII y XXIII, Capítulo VII, Artículo 14, Fracción VIII y IX, Artículo 15, Fracción I del Reglamento Interno de la Dirección de Educación Media Superior de la Universidad, considerando lo siguiente:

Como es de su conocimiento, la apertura del Sistema Informático de Control Escolar de Bachillerato (SICEB) se llevó a cabo el **18 de octubre**, para el registro de aprendientes de **primer** y **segundo** trimestres, y concluirá el 22 de noviembre de 2021.

Así mismo, la apertura del Sistema Informático Integral (SIIUPAV) para registro y seguimiento de los aprendientes de **tercero** a **sexto** trimestres está habilitado desde el **18 de octubre, para concluir también el día 22 de noviembre de 2021.**

Todo esto, atendiendo las indicaciones establecidas en los documentos actualizados sobre la "Estrategia de Trabajo por Pandemia COVID-19", en la "Guía del proceso de entrega-recepción de información (SICEB y SIIUPAV) del periodo escolar 04-2021" y la "Calendarización 04-2021", y que también estarán publicados en el apartado de circulares de la página web de la Dirección de Educación Media Superior.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente,



Ing. Armando Moreno Garibay
Director de Educación Media Superior

